 <b>ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA</b>	<b>PROCESO GESTION DE LA MEJORA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b>	<b>CODIGO:</b> PRGM20-PRC01-0000- FO01
	<b>PROCEDIMIENTO GESTION DE LA INFORMACION DOCUMENTADA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 02
	<b>ACTA DE REUNIÓN No 2</b>	<b>FECHA DE APROBACION:</b> 23/03/2021
		PÁGINA 1 de 5

DEPENDENCIA	PROCESO
SAMADE	Gestión para el Desarrollo Ambiental


OBJETIVO DE LA REUNIÓN	FECHA DE LA REUNIÓN: 18-08-2023	
Segundo Consejo de Política Pública Ambiental	LUGAR: SENA - Cedro Mall	
	HORA INICIO 9:30 am	HORA FINAL: 11:00 am
	NOTAS POR: SAMADE – MAYERNIS SANCHEZ	
	TIPO DE REUNION: VIRTUAL <input type="checkbox"/> PRESENCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	
	PRÓXIMA REUNIÓN: Por definir	

## 1. ASISTENTES A LA REUNION

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Mayernis Sánchez Martínez	Contratista	SAMADE
William Herrera	Prof. Universitario	SAMADE
Zayda Rozo	Contratista	SAMADE
Jannia Paternina	Contratista	Desarrollo Social
Rubén Dario González	Contratista	Secretaria Cultura
Marilyn Avila	Jefe de planta	Aguas de la Sabana
Cristian Lozano	Contratista	IMRD
Maria Alejandra Realphe	Contratista	Secretaria de Educación
David Lasso Pulido	Contratista	Secretaria de Educación
William Cuellar Escobar	Contratista	Secretaria Salud
Graciela Santos	Veedora	Veeduría
Liceth Velasco	Jurídica	Personería
Adriana Calderón	Contratista	Personería
Cesar Lizarazo	Contratista	Secretaria Cultura


## 2. AGENDA

No.	TEMAS
1.	Bienvenida
2.	Verificación del quorum
3.	Informa de avance, armonización, plan de acción 2023, avances en la evaluación
4.	Elección de representantes JAC
5.	Observatorio ambiental avances

 <b>ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA</b>	<b>PROCESO GESTION DE LA MEJORA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b>	<b>CODIGO:</b> PRGM20-PRC01-0000- FO01
	<b>PROCEDIMIENTO GESTION DE LA INFORMACION DOCUMENTADA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 02
	<b>ACTA DE REUNIÓN No 2</b>	<b>FECHA DE APROBACION:</b> 23/03/2021
		PÁGINA 2 de 5

### 3. DESARROLLO Y CONCLUSIONES

<b>DESARROLLO (Resumen Ejecutivo)</b>
<p>Se da la bienvenida a la reunión, se procede a verificar el quorum para dar inicio a la reunión, estando presente el mismo, seguido se realiza presentación de los organizadores de la reunión a cargo de SAMADE. Y se procede a leer el orden del día,</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida</li> <li>2. Verificación del quorum</li> <li>3. Informa de avance, armonización, plan de acción 2023, avances en la evaluación</li> <li>4. Elección de representantes JAC</li> <li>5. Observatorio ambiental avances</li> </ol> <p>Una vez leído el punto 4 se elimina del orden del día, a causa de inasistencia por parte de los representantes de la Juntas de Acción Comunal – JAC.</p> <p>Seguido se presenta un resumen general de política la cual tiene una vigencia de 2020 a 2031, la política cuenta con 5 mandatos, y se explica los ejes y/o estrategias que posee cada uno:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Protección y conservación del recurso hídrico y la estructura ecológica</li> <li>2. Educación y conciencia ambiental</li> <li>3. Fortalecimiento institucional y control ambiental</li> <li>4. Hábitat y saneamiento básico y disposición de residuos</li> <li>5. Territorio seguro y resiliente</li> </ol> <p>El nivel institucional del SINA (Sistema Ambiental Nacional), el municipio de Cota posee la estructura del SIGAM, que es el Sistema de Gestión Ambiental Municipal, dividido en 7 programas así:</p> <p><b>EJE DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Manejo y conservación de recurso hídrico</li> <li>2. Saneamiento ambiental</li> <li>3. Manejo y conservación de ecosistemas</li> <li>4. Desarrollo Sostenible productivo</li> <li>5. Adaptación al cambio climático</li> </ol> <p><b>EJE GUBERNAMENTAL</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6. Educación ambiental y procesos participativos</li> <li>7. Control y vigilancia de los recursos naturales y del medio ambiente</li> </ol>

 <p>ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA</p>	<p><b>PROCESO GESTION DE LA MEJORA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b></p>	<p><b>CODIGO:</b> PRGM20-PRC01-0000- FO01</p>
	<p><b>PROCEDIMIENTO GESTION DE LA INFORMACION DOCUMENTADA</b></p>	<p><b>VERSIÓN:</b> 02</p>
	<p><b>ACTA DE REUNIÓN No 2</b></p>	<p><b>FECHA DE APROBACION:</b> 23/03/2021</p>
		<p>PÁGINA 3 de 5</p>

El objetivo de la reunión es presentar los avances y evaluación técnica que se está adelantando en la ejecución de la política para dar a conocer las falencias que posee y la posibilidad de realizar su nueva estructuración una vez el comité apruebe este cambio. También se tocó el tema de la estación de monitoreo de aire, y los equipos que posee la administración para medición de calidad del agua, donde mensualmente se carga un boletín sobre los resultados de calidad del aire, información que reposa en el micrositio de la red de observatorios municipales.

Secretaria de Salud hace su intervención para informar las labores que se realizan frente al IRCA que refleja la calidad del agua potable, han generado concepto técnico en donde como producto se tiene un informe a las empresas públicas prestadoras de este servicio. Sin embargo, la Superintendencia de Servicios Públicos no participa en esta labor.


Se presentó una exposición detallada que ilustra la armonización entre los dos instrumentos. Se abordaron los cinco mandatos fundamentales del Sistema de Gestión Ambiental Municipal - SIGAM, resaltando cómo se logra una sinergia efectiva con la Política Pública Ambiental.

En este contexto, se exploraron las maneras en que estos mandatos se alinean con los objetivos y enfoques de la política pública ambiental. Esta alineación estratégica es esencial para maximizar los esfuerzos y lograr un impacto significativo en la gestión ambiental local.

La presentación también destacó cómo la integración de los mandatos del SIGAM y la Política Pública Ambiental - PPA genera un marco coherente y sólido para abordar desafíos ambientales complejos y promover el desarrollo sostenible en la municipalidad.

Durante la reunión, se presentaron los avances conforme a la política establecida, comenzando con el primer mandato. La representante de la Secretaría de Desarrollo Social destacó la importancia de distinguir entre Metas de Mantenimiento y Metas de Crecimiento en el contexto de los objetivos.

En relación al segundo mandato, se informó sobre tres procedimientos en trámite que se encuentran bajo consideración. A continuación, se profundizó en el tercer mandato, que se centra en impulsar emprendimientos verdes en la zona industrial. Se destaca que el municipio tiene responsabilidad en veinticuatro (24) proyectos en el Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) Río Bogotá, abarcando áreas como planeación, gestión del riesgo, educación, participación, áreas protegidas, etc.

 <b>ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA</b>	<b>PROCESO GESTION DE LA MEJORA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b>	<b>CODIGO:</b> PRGM20-PRC01-0000- FO01
	<b>PROCEDIMIENTO GESTION DE LA INFORMACION DOCUMENTADA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 02
	<b>ACTA DE REUNIÓN No 2</b>	<b>FECHA DE APROBACION:</b> 23/03/2021
		PÁGINA 4 de 5

Se informa sobre el presupuesto del SIGAM, los recursos que van para la ejecución de las funciones del área ambiental, que son 250 millones que le corresponden al 1% del presupuesto. Seguido a esto, se terminan de exponer los demás mandatos.

Se procede a informar acerca del estado de las metas que no han tenido avances (metas 221, 222, 213 y la meta 372 se informa que se dio inicio al contrato con el Bioparque al reserva "PARA BRINDAR APOYO EN EL CONTROL Y TRÁFICO ILEGAL DE RECURSOS NATURALES Y ANIMALES EN EL MUNICIPIO DE COTA".

Seguido se muestra el análisis y evaluación técnica que se está realizado a los mandatos, el cual evidencia las falencias de redacción y competencia con las que se encuentran en la política.

Se plantea entonces, realizar mesas de trabajo para verificar la idoneidad de los indicadores que le den cumplimiento a cada una de las estrategias propuestas, de este modo hacer correcciones pertinentes, y verificar los lideres y cooperantes con competencia dentro de la estrategia y a final de año presentar los avances.

La política se sigue trabajando, pero se realiza esta actividad en conjunto para dejar de dar resultados a indicadores que no competen con las Secretarías estipuladas en la política.


Finalmente, se presenta el Dashboard del observatorio ambiental, y los boletines de calidad del aire tomados en la estación de la Alcaldía Municipal, evidenciando los soportes técnicos y el borrador del como se mostrará al público la información compilada en el área ambiental.

#### **CONCLUSIONES (Resumen Ejecutivo)**

Se plantea realizar mesas de trabajo con cada una de las Secretarías para definir las competencias de cada una en la ejecución de la política pública ambiental del municipio.

#### **4. COMPROMISOS**

<b>N o.</b>	<b>TAREA</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA DE ENTREGA</b>	<b>SEGUIMIENTO COMPROMISOS</b>
<b>1</b>	Generar mesas de trabajo con cada una de las Secretarías para definir su	SAMADE	Por definir	

 <b>ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA</b>	<b>PROCESO GESTION DE LA MEJORA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b>	<b>CODIGO:</b> PRGM20-PRC01-0000-FO01
	<b>PROCEDIMIENTO GESTION DE LA INFORMACION DOCUMENTADA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 02
	<b>ACTA DE REUNIÓN No 2</b>	<b>FECHA DE APROBACION:</b> 23/03/2021  PÁGINA 5 de 5


	competencia dentro de la política pública ambiental			
2	Remitir el acta de la reunión a cada uno de los asistentes para su aprobación	SAMADE	30-08-2023	

5. ANEXOS: Hace parte de los anexos el formato relacionado con la Lista de asistentes a la reunión entre otros relacionados con el desarrollo de la agenda.

### 6. EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN

¿SE LOGRÓ EL OBJETIVO?	OBSERVACIONES (SI APLICA)
Sí <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

\* De requerir más campos en los temas, inclúyalos antes de imprimir este formato

 <b>ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA</b>	<b>PROCESO GESTION DE LA MEJORA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b> PRGM20-PRC01-0000-FO01
	<b>PROCEDIMIENTO GESTION DE LA INFORMACION DOCUMENTADA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 02
	<b>ANEXO ACTA DE REUNION-LISTADO DE ASISTENTES A REUNION</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 23/03/2021 PÁGINA 1 de 2

Tema: Segundo Consejo Política Pública Ambiental Fecha: 18-Agosto-2023  
 Hora: 9:00 am. Lugar: SENA-Cota

No.	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Andrés Pato M.	SAMADE	Contratista	3124472573	ambiental@caldadecota.gov.co	[Firma]
2	Jadwiga Paternina	Registri	cestrm	3118313334	jpaternina@caldadecota.gov.co	[Firma]
3	Morilyn Avila S.	Agua de la Sabana	Jefe de planta	3232478183	mavila@asb.com	[Firma]
4	CRISTIAN JOHANO	IMMO	CONTRATISTA	5130396203	cristiano.johano@gmail.com	[Firma]
5	Mario Alejandro Pezuela	Sec. Educación	Contratista	3123544702	mariopezuela@gmail.com	[Firma]
6	Andrés Ferrer Pulido	Sec. Educación	Contratista	3153227760	andresferrerpulido@gmail.com	[Firma]
7	Andrés Darío González	Cultura	Contratista	3106693224	andresdario@gmail.com	[Firma]
8	Miriam Guay Isobar	SEC. SALUD	CONTRATISTA	3131125010	miriamguayisobar@gmail.com	[Firma]
9	Mayerlin Sanchez M	SAMADE	Contratista	3012398814	mayerlin20@gmail.com	[Firma]
10	Yvonne Patricia Amador	Sec. Salud	Vec. Perm	3102017304	yvonnepatricia@gmail.com	[Firma]
10	Liceth Celasco	Personería	JURÍDICA	3202328577	Personeria@caldadecota.gov.co	[Firma]
12	Adriana Galazán	Personería	CONTRATISTA			[Firma]
13	William Herrera	SAMADE	Prof. Univ.	3115525883	wherrera@caldadecota.gov.co	[Firma]
14	Esar Lorenzo	CULTURA	Contratista	3127651722	esarlorenzo@gmail.com	[Firma]